

II EDICIÓN MINI PRIX (2018)

BASES

REGLAS DEL CONCURSO

- Constará de 7 pruebas
- El número máximo de equipos que podrán participar es de 12, cada uno de ellos compuesto de 6 participantes
- Las pruebas podrán ser de todo tipo desde carácter físico, a pruebas de ingenio, agilidad, memoria, conocimientos, etc. Se realizarán en el Polideportivo Municipal de Villasana de Mena, el día 15 de junio de 17:00 horas a 20:00.
- Las pruebas a superar no se darán a conocer hasta que llegue el momento.
- En dicho momento se explicará por parte del equipo organizador en que consiste la prueba, puntuación y causas de eliminación.
- Las normas del concurso se explicarán en el momento de comenzar el mismo.
- La decisión del jurado en cuanto a descalificación, puntuación y no puntuación en cada una de las pruebas, será inapelable.
- Serán causas de DESCALIFICACIÓN TOTAL y EXPULSIÓN del concurso:
 - a. Si incumplen de manera reiterada las reglas del concurso.
 - b. Si se actúa de manera temeraria o se pone en riesgo la seguridad de las personas concursantes, público y/o la suya propia.
 - c. Si un equipo o algún componente de un equipo tienen faltas de respeto tanto hacia los otros equipos participantes como hacia el jurado o hacia miembros de la organización del Mini Prix.

NORMAS PARA PARTICIPANTES

- Cada equipo que quiera participar estará compuesto por 6 personas.
- Podrán participar aquellas personas que hayan nacido en 2006, 2007 y 2008.
- Las personas menores de edad con autorización familiar.
- Las personas en el momento de inscripción aceptan todas las reglas de las bases.
- Todas aquellas personas que se inscriban no se opondrán en ningún momento a que se tomen imágenes o grabaciones durante la realización de las pruebas. El Ayuntamiento podrá utilizar las imágenes y grabaciones con fines promocionales y/o educativos en los términos que se establecen en la parte inferior de estas bases.

INSCRIPCIONES

- Los equipos deberán inscribirse en: TELECENTRO (10:30 a 14:00 – 16:00 a 20:00, de lunes a viernes) y DESPACHO CULTURA Y DEPORTES (2ª planta Ayto. De 10:00 a 14:00, de lunes a viernes).
- El plazo de inscripciones del 14 de mayo al 1 de junio de 2018.
- Cada equipo deberá aportar un adulto responsable de ese equipo que actuará como contacto del mismo en caso de ser necesario.
- Será necesario: Nombre, apellidos, DNI y autorización menores.

- **IMPORTANTE:** La inscripción de todos los miembros de una misma peña se hará en el mismo momento pudiendo encargarse de esa labor la persona o personas que la misma peña designe (no es necesario la presencia de todas las personas a inscribir).

PREMIOS

Todos los participantes recibirán un obsequio y el equipo ganador recibirá un regalo especial

La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de modificar alguno de los apartados aquí cumplimentados.

La Comisión de Fiestas cederá las fotografías y vídeos al Ayuntamiento del Valle de Mena para que éste las utilice con fines promocionales y educativos en los medios que el Ayuntamiento de Valle de Mena considere oportuno incluida la página web, redes sociales o revista municipal. En caso de oponerse, se lo deberán comunicar a la persona que realice la fotografía o filmación o ejercer con posterioridad sus derechos en los términos establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos.